



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Sanidad

# Incapacidad temporal

## Castilla y León 2014

**Plan Estadístico de Castilla y León 2014-2017**

*(Decreto 79/2013, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico de Castilla y León 2014-2017)*

Operación estadística nº 11019

# Índice

Página

<b>Presentación.....</b>	<b>3</b>
<b>1.- Afiliados activos.....</b>	<b>4</b>
1.1. Afiliados activos según sexo .....	4
1.2. Afiliados activos según régimen .....	5
1.3. Evolución del número de afiliados activos .....	7
<b>2.- Incapacidad temporal.....</b>	<b>8</b>
2.1.- Bajas y altas tramitadas según sexo .....	8
2.2.- Grupos diagnósticos más frecuentes .....	10
2.3.- Grupos diagnósticos con más días de baja.....	11
<b>3.- Principales indicadores de incapacidad temporal .....</b>	<b>12</b>
3.1. Incidencia o Índice mensual de bajas .....	12
3.2. Prevalencia mensual de bajas.....	13
3.3. Duración media de las bajas .....	14
3.4. Duración media por afiliado activo.....	15
<b>4.- Anexos.....</b>	<b>16</b>
4.1.- Series de indicadores por provincia .....	16
4.2.- Parte médico de baja/alta de incapacidad temporal por contingencias comunes.....	17
4.3.- Índice de Tablas .....	18
4.4.- Índice de Gráficos .....	18

## Presentación

*Incapacidad temporal* es una de las operaciones incluidas en el Plan Estadístico de Castilla y León 2014-2017 (aprobado mediante Decreto 79/2013, de 26 de diciembre). El objetivo fundamental es conocer datos generales de incapacidad temporal de los asegurados afiliados en la Seguridad Social en la Comunidad.

Se entiende por *incapacidad temporal* (en adelante IT) la situación del trabajador que, por causa de enfermedad o accidente, sea o no laboral, se encuentra incapacitado para el adecuado desempeño de su trabajo y recibe asistencia sanitaria con cargo a la Seguridad Social.

Esta situación está regulada en el Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social. Tienen la consideración de situaciones determinantes de IT las debidas a enfermedad común o profesional y accidente, sea o no de trabajo, mientras el trabajador reciba asistencia sanitaria de la Seguridad Social y esté impedido para el trabajo, con una duración máxima de 12 meses prorrogable a otros 6 meses, controlada por los Servicios de Inspección de la Comunidad en el primer supuesto y pasados los 12 meses corresponde el control al Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

Esta situación de IT puede generar dos tipos de prestación, una sanitaria orientada a la recuperación del trabajador y otra económica para resarcir a este mientras se encuentre de baja laboral. En la gestión de ambas prestaciones participan el Sistema Sanitario, las Inspecciones Médicas, el INSS, los Servicios Médicos de Empresa y las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social (MATEPSS).

A continuación conoceremos datos generales de IT de los afiliados activos a la Seguridad Social en la Comunidad, es decir, aquellos cuya entidad gestora es el INSS, no formando parte de estos ni MUFACE, ni MUGEJU ni ISFAS.

## 1.- Afiliados activos

Se entiende por **afiliado activo** aquel trabajador adscrito a la Seguridad Social que percibe rentas del trabajo como consecuencia de la prestación efectiva de sus servicios retribuidos, bien sea por cuenta ajena (dentro del ámbito de organización y dirección de otra persona, física o jurídica, denominada empleador o empresario), o propia (denominada autónomo).

### 1.1. Afiliados activos según sexo

El número medio anual de afiliados activos en la Comunidad en 2014, fue de 844.922.

**Tabla 1.** Número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por provincia y sexo. Año 2014

	Afiliados activos a la Seguridad Social (población media 2014)		
	Hombres	Mujeres	Total
Ávila	28.031	22.047	<b>50.079</b>
Burgos	76.637	59.684	<b>136.322</b>
León	78.041	71.387	<b>149.429</b>
Palencia	34.303	25.309	<b>59.612</b>
Salamanca	60.860	48.992	<b>109.852</b>
Segovia	31.225	24.232	<b>55.457</b>
Soria	20.234	15.260	<b>35.494</b>
Valladolid	105.549	87.454	<b>193.004</b>
Zamora	31.989	23.685	<b>55.674</b>
<b>Castilla y León</b>	<b>466.869</b>	<b>378.050</b>	<b>844.922</b>

*Notas:*

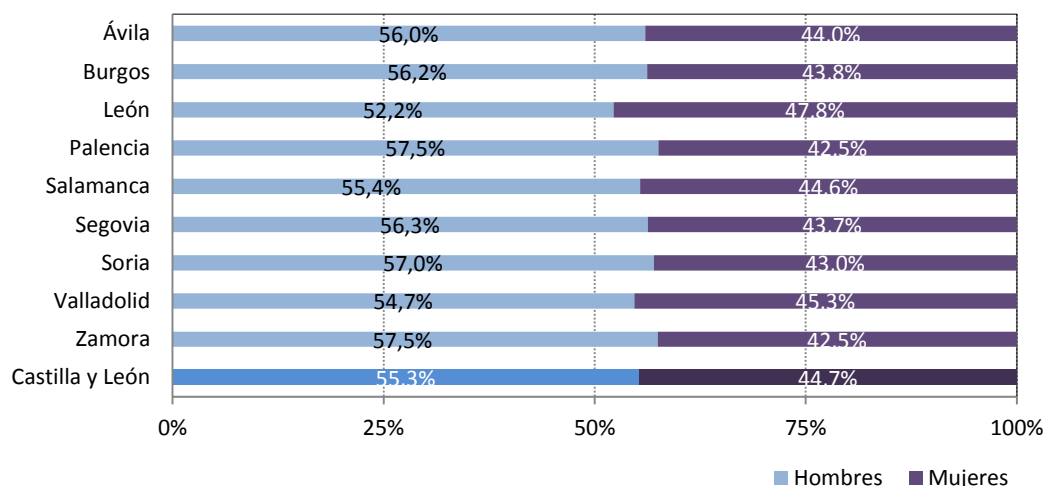
*La suma por sexo puede no coincidir con el total por existir datos de los que no consta el género.*

*La suma por provincias puede no coincidir con el total de Castilla y León debido al redondeo.*

*Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.*

El porcentaje de hombres afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León es ligeramente superior al de mujeres, con el 55,3%. Esta diferencia también aparece al desagregar por provincias, como se puede ver en el siguiente gráfico.

**Gráfico 1.** Distribución porcentual del sexo de los afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por provincia. Año 2014.



*Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.*

## 1.2. Afiliados activos según régimen

**Tabla 2.** Número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por provincia y régimen. Año 2014

	Afiliados activos a la Seguridad Social (población media 2014)		
	Régimen General <sup>1</sup>	Régimen Especial Trabajadores Autónomos <sup>2</sup>	Régimen Especial Minería Carbón
Ávila	35.675	14.404	0
Burgos	107.570	28.752	0
León	109.274	38.984	1.170
Palencia	45.243	14.342	27
Salamanca	82.316	27.536	0
Segovia	40.711	14.747	0
Soria	27.052	8.442	0
Valladolid	155.702	37.301	0
Zamora	37.884	17.789	0
<b>Castilla y León</b>	<b>641.427</b>	<b>202.297</b>	<b>1.198</b>

<sup>1</sup> Incluye los cuidadores no profesionales, datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar (desde enero 2013 en el Sistema Especial de Empleados de Hogar, se incluyen los afiliados del extinguido Régimen Especial de Empleados del Hogar discontinuos).

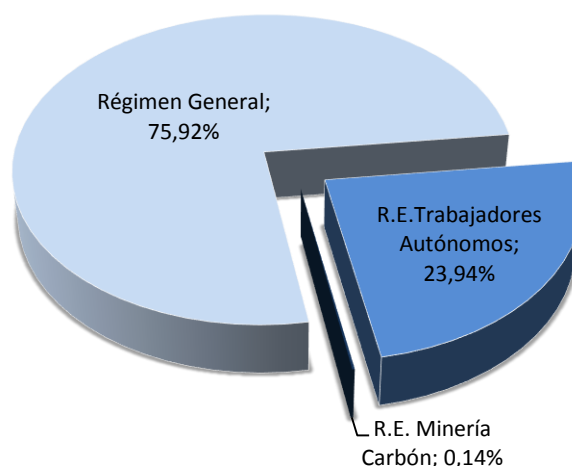
<sup>2</sup> Incluye los trabajadores autónomos del Sistema Especial Agrario.

*Nota:* La suma por provincias o regímenes puede no coincidir con el total debido al redondeo.

*Fuente:* Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.

Por régimen, aproximadamente tres de cada cuatro afiliados de la Comunidad pertenecen al *Régimen General* (75,92%) seguido del *Régimen Especial de Trabajadores Autónomos*, con un 23,94%, sumando entre los dos el 99,86% del total. El resto de trabajadores afiliados a la Seguridad Social pertenece al *Régimen Especial de la Minería del Carbón*.

**Gráfico 2.** Distribución porcentual del número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por régimen. Año 2014



*Notas:*

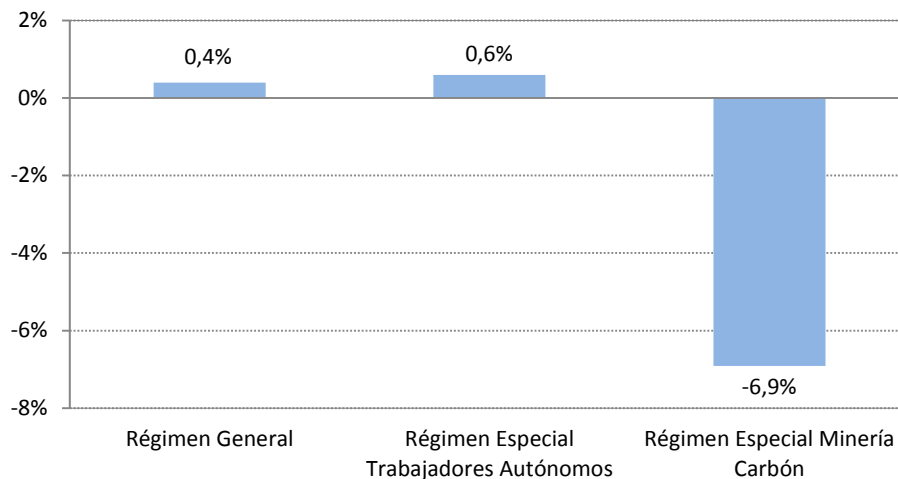
*Régimen General:* Se incluye los cuidadores no profesionales, datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar (desde enero 2013 en el Sistema Especial de Empleados de Hogar, se incluyen los afiliados del extinguido Régimen Especial de Empleados del Hogar discontinuos).

*R.E. Trabajadores Autónomos:* Incluye los trabajadores autónomos del Sistema Especial Agrario.

*Fuente:* Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.

En el último año, ha habido un ligero aumento en el número de afiliados activos a la Seguridad Social en los regímenes *General* (0,4%) y *Especial de Trabajadores Autónomos* (0,6%). El *Régimen Especial de Minería del Carbón* ha sufrido un descenso del 6,9%.

**Gráfico 3.** Variación porcentual del número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por regímenes. Años 2013-2014



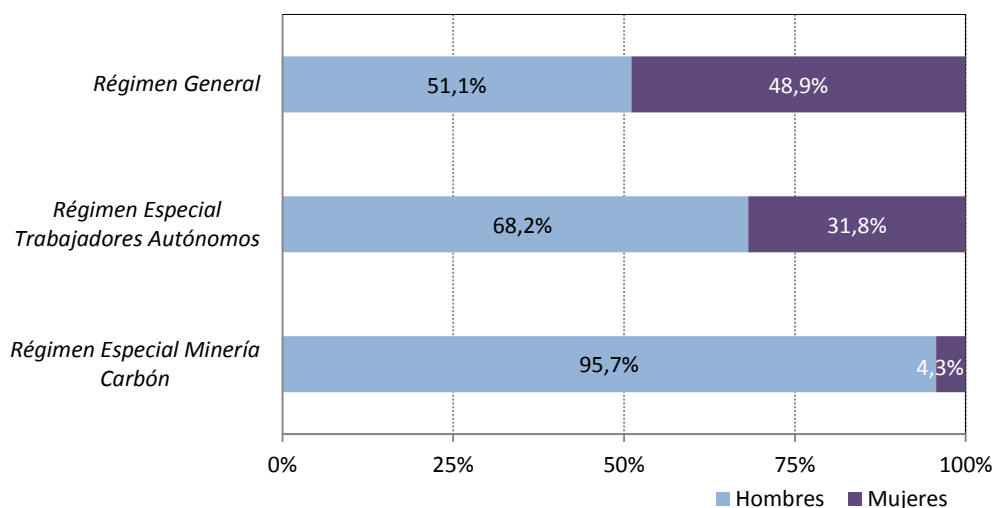
Notas:

Régimen General: Se incluye los cuidadores no profesionales, datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar (desde enero 2013 en el Sistema Especial de Empleados de Hogar, se incluyen los afiliados del extinguido Régimen Especial de Empleados del Hogar discontinuos).

R.E.Trabajadores Autónomos: Incluye los trabajadores autónomos del Sistema Especial Agrario.

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.

**Gráfico 4.** Distribución porcentual del sexo de los afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por regímenes. Año 2014



Notas:

Régimen General: Se incluye los cuidadores no profesionales, datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar (desde enero 2013 en el Sistema Especial de Empleados de Hogar, se incluyen los afiliados del extinguido Régimen Especial de Empleados del Hogar discontinuos).

R.E.Trabajadores Autónomos: Incluye los trabajadores autónomos del Sistema Especial Agrario.

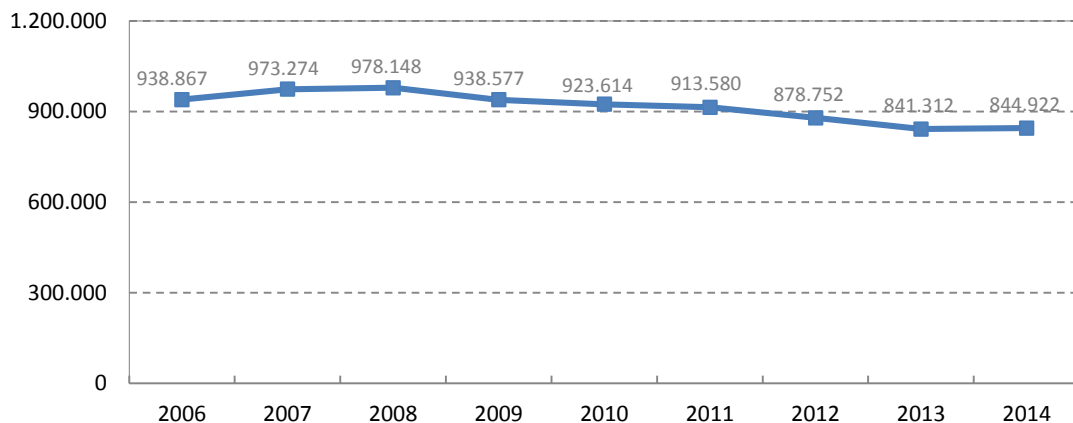
Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.

Como se puede observar en el gráfico anterior, en el *Régimen Especial de la Minería del Carbón* y en el *Especial de Trabajadores Autónomos*, el porcentaje de hombres afiliados es mayor, con el 95,7% y 68,2% respectivamente. En el *Régimen General* la distribución por sexo es ligeramente superior en hombres, con el 51,1%.

### 1.3. Evolución del número de afiliados activos

La evolución en los últimos años del número de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León ha sido creciente hasta el año 2008, fecha a partir de la cual ha disminuido el número de afiliados un 13,6% hasta 2014.

**Gráfico 5.** Evolución del número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León. Años 2006-2014

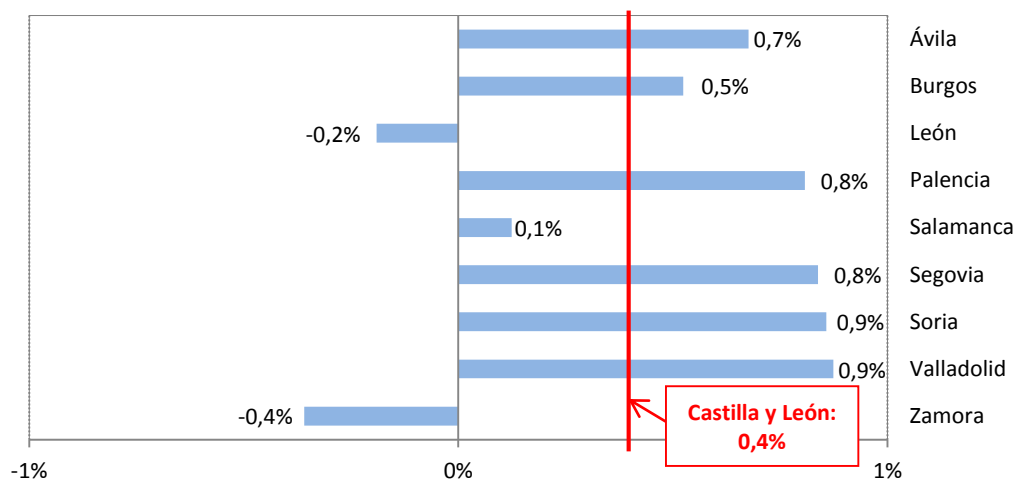


Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.

En el último año ha aumentado un 0,4% el número de afiliados activos (permaneciendo estable en hombres y con un aumento del 1,0% en mujeres).

La variación porcentual del número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en el último año, por provincia, muestra un ligero aumento en la mayoría de las provincias, salvo en León y Zamora, también con ligeros descensos.

**Gráfico 6.** Variación porcentual del número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por provincia. Años 2013-2014



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.

## 2.- Incapacidad temporal

El proceso de IT se inicia con un reconocimiento médico, generalmente es el facultativo de Atención Primaria, del Sistema Público de Salud, quien reconoce una alteración en la salud del trabajador que le impide desarrollar su trabajo. El reconocimiento del derecho a la prestación económica se realiza por parte del INSS, previa emisión del parte de baja (ver Anexo 4.2.).

Para poder percibir rentas de trabajo por IT es preciso estar en *alta* o situación asimilada al alta y cumplir unos periodos mínimos de carencia en contingencia por enfermedad común o accidente no laboral.

El *alta* se produce, cuando tras el reconocimiento del médico, se determina la curación o mejoría que le permite realizar las tareas fundamentales de su trabajo.

### 2.1. Bajas y altas tramitadas según sexo

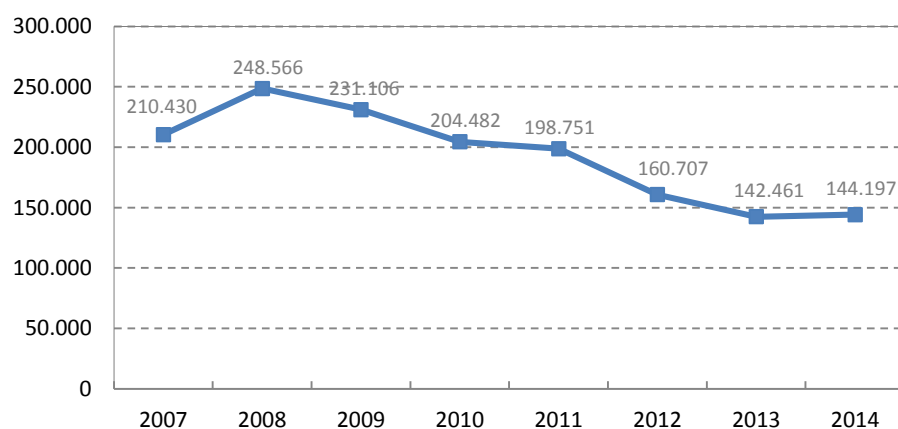
**Tabla 3.** Número de bajas tramitadas en Castilla y León, por provincia. Año 2014

	Nº de bajas tramitadas			Nº de bajas/mes	% Variación 2013-2014
	Hombres	Mujeres	Total		
Ávila	3.468	3.772	<b>7.240</b>	603	0,6%
Burgos	14.995	12.101	<b>27.096</b>	2.258	3,4%
León	11.365	13.444	<b>24.809</b>	2.067	-1,7%
Palencia	5.520	5.169	<b>10.689</b>	891	4,2%
Salamanca	6.630	7.881	<b>14.511</b>	1.209	1,6%
Segovia	4.031	4.311	<b>8.342</b>	695	-2,5%
Soria	2.886	2.844	<b>5.730</b>	478	-0,3%
Valladolid	17.731	21.142	<b>38.873</b>	3.239	1,8%
Zamora	3.530	3.377	<b>6.907</b>	576	1,5%
<b>Castilla y León</b>	<b>70.156</b>	<b>74.041</b>	<b>144.197</b>	<b>12.016</b>	<b>1,2%</b>

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

En Castilla y León se han tramitado a lo largo del año 2014 un total de 144.197 bajas por IT (48,7% hombres y 51,3% mujeres), un 1,2% más que el año anterior, lo que supone una media de 12.016 bajas al mes.

**Gráfico 7.** Evolución del número de bajas tramitadas en Castilla y León. Años 2007 a 2014



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

En el período 2008-2014, el número de bajas tramitadas en Castilla y León descendió un 42%.



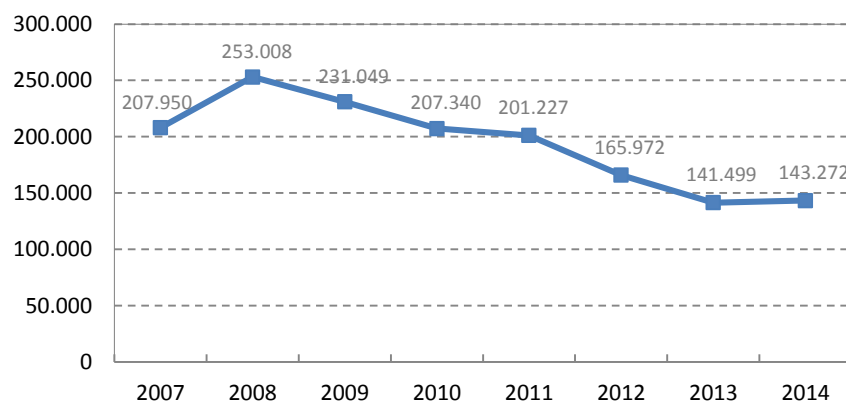
**Tabla 4.** Número de altas tramitadas en Castilla y León, por provincia. Año 2014

	Nº de altas tramitadas			Nº de altas/mes	% Variación 2013-2014
	Hombres	Mujeres	Total		
Ávila	3.439	3.753	<b>7.192</b>	599	0,9%
Burgos	14.953	12.070	<b>27.023</b>	2.252	4,1%
León	11.399	13.231	<b>24.630</b>	2.053	-2,4%
Palencia	5.495	5.123	<b>10.618</b>	885	4,6%
Salamanca	6.602	7.697	<b>14.299</b>	1.192	1,0%
Segovia	4.063	4.264	<b>8.327</b>	694	-2,3%
Soria	2.883	2.864	<b>5.747</b>	479	0,2%
Valladolid	17.636	21.019	<b>38.655</b>	3.221	2,0%
Zamora	3.493	3.288	<b>6.781</b>	565	1,1%
<b>Castilla y León</b>	<b>69.963</b>	<b>73.309</b>	<b>143.272</b>	<b>11.939</b>	<b>1,3%</b>

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

El número de altas, de afiliados activos en situación de IT, tramitadas en la Comunidad, a lo largo del año 2014 ha sido de 143.272 (48,8% hombres y 51,2% mujeres), un 1,3% más que el año anterior, lo que equivale a una tramitación media de 11.939 altas al mes.

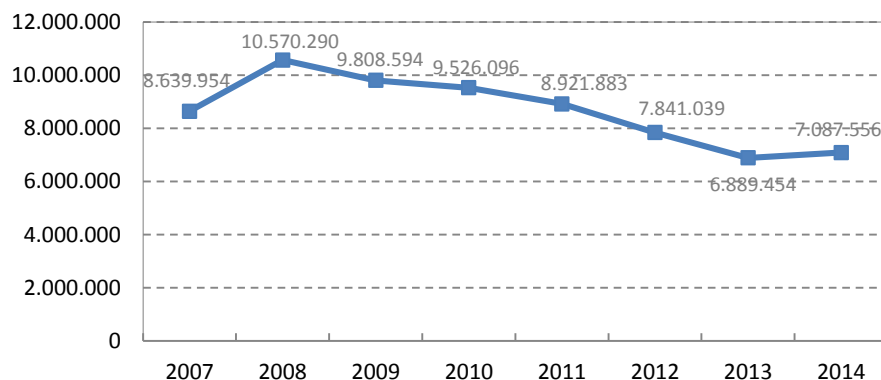
**Gráfico 8.** Evolución del número de altas tramitadas en Castilla y León. Años 2007 a 2014



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

En el período 2008-2014, el número de altas tramitadas en Castilla y León descendió un 43,4%.

**Gráfico 9.** Evolución del número de días de baja de las altas tramitadas en Castilla y León. Años 2007 a 2014



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

En el período 2008-2014, el número de días de baja de las altas tramitadas en la Comunidad descendió un 32,9%. En el último año se ha incrementado cerca de un 3%.

## 2.2. Grupos diagnósticos más frecuentes

A la hora de iniciar una baja por IT, los grupos diagnósticos donde se recogen los diez procesos más frecuentes, son los que aparecen reflejados en la siguiente tabla.

**Tabla 5.** Grupos diagnósticos donde se recogen los diez procesos de baja por IT más frecuentes (ordenados por nº de procesos). Año 2014

Código CIE-9-MC*	Descripción	Nº de procesos	Nº de días de baja	Nº días/proceso
724	Otros trastornos y trastornos no especificados de la espalda (lumbago, ciática, ...)	12.327	564.789	45,8
558	Otras gastroenteritis y colitis no infecciosas y las no especificadas	7.803	38.286	4,9
300	Trastornos de ansiedad, disociativos y somatomorfos	6.288	441.962	70,3
780	Síntomas generales (síncope y colapso, convulsiones, vértigo y mareo, fiebre,...)	3.628	93.689	25,8
719	Otros trastornos y trastornos no especificados de articulación	3.588	230.904	64,4
723	Otros trastornos de región cervical (cervicalgia, neuritis, tortícolis,...)	3.461	181.413	52,4
487	Gripe	3.200	27.728	8,7
845	Esguinces y torceduras de tobillo y pie	2.727	90.450	33,2
959	Otros traumatismos y los no especificados	2.641	137.010	51,9
726	Tendinitis de las inserciones periféricas y síndromes conexos	2.586	155.738	60,2

\* Clasificación Internacional de Enfermedades 9ª revisión modificación clínica (CIE-9-MC).

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

De la tabla se desprende que existen procesos que a pesar de repetirse en gran número a lo largo del año, como el 558 *Otras gastroenteritis y colitis no infecciosas y las no especificadas* y el 487 *Gripe*, tienen un consumo de días de baja pequeño. Sin embargo los procesos originados por las causas músculo esqueléticas conllevan un gran consumo de días de baja.

Cabe destacar que los cuatro primeros grupos diagnósticos de mayor frecuencia coinciden con los del año anterior, y que el grupo 726 *Tendinitis de las inserciones periféricas y síndromes conexos* es el único que se ha incluido en 2014 dentro de los 10 procesos que más baja han causado, con 2.586.

### 2.3. Grupos diagnósticos con más días de baja

En la siguiente tabla se recogen los diez grupos diagnósticos que generan más días de baja en IT. Se observa que existen procesos que a pesar de no representar una cantidad importante, consumen un gran número de días, como por ejemplo, los incluidos en el grupo 722 *Trastorno del disco intervertebral* y en el grupo 239 *Neoplasias de naturaleza no especificada*.

**Tabla 6.** Grupos diagnósticos donde se recogen los diez procesos con más días de baja por IT (ordenados por nº de días de baja). Año 2014

Código CIE-9-MC*	Descripción	Nº de procesos	Nº de días de baja	Nº días/proceso
724	Otros trastornos y trastornos no especificados de la espalda (lumbago, ciática, ...)	12.327	564.789	45,8
300	Trastornos de ansiedad, disociativos y somatomorfos	6.288	441.962	70,3
719	Otros trastornos y trastornos no especificados de articulación	3.588	230.904	64,4
723	Otros trastornos de región cervical (cervicalgia, neuritis, tortícolis,...)	3.461	181.413	52,4
726	Tendinitis de las inserciones periféricas y síndromes conexos	2.586	155.738	60,2
959	Otros traumatismos y los no especificados	2.641	137.010	51,9
722	Trastorno del disco intervertebral	1.181	116.760	98,9
648	Otras enfermedades actuales de la madre clasificables bajo otros conceptos, pero que complican el embarazo, parto o puerperio	2.135	103.341	48,4
780	Síntomas generales	3.628	93.689	25,8
239	Neoplasias de naturaleza no especificada	1.044	90.896	87,1

\* Clasificación Internacional de Enfermedades 9ª revisión modificación clínica (CIE-9-MC).

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

El grupo diagnóstico con mayor número de procesos y que produce mayor número de días de baja es el 724 *Otros trastornos y trastornos no especificados de la espalda (lumbago, ciática,...)*. Los enfermos así diagnosticados están de baja una media de alrededor de 45 días.

Cabe destacar que los ocho primeros grupos diagnósticos con más días de baja coinciden con los del año anterior, y que el grupo 780 *Síntomas generales* es el único que se ha incluido en 2014 dentro de los 10 que más días de baja han causado.

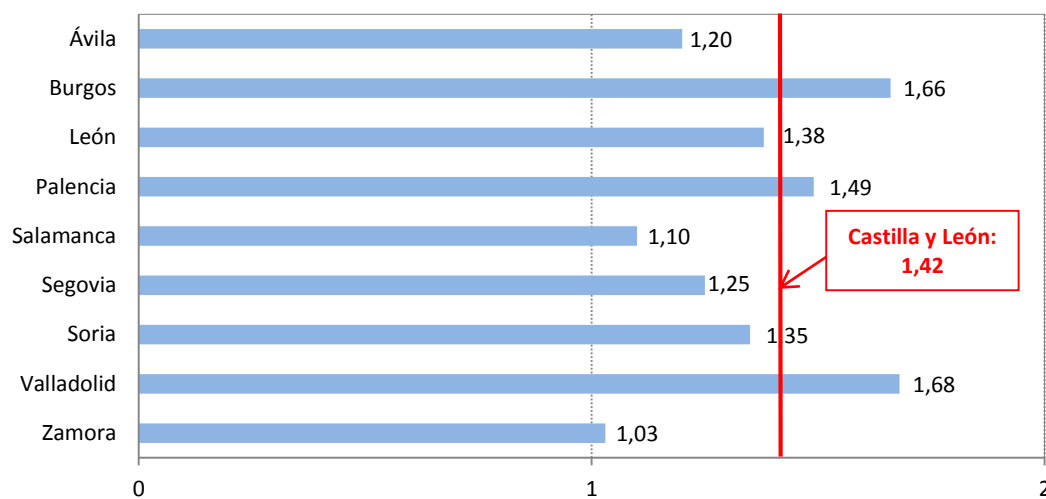
### 3.- Principales indicadores de incapacidad temporal

Los cuatro principales indicadores utilizados para la gestión en la IT son: la *Incidencia o Índice mensual de bajas*, la *Prevalencia mensual de bajas*, la *Duración media de las bajas* y la *Duración media por afiliado activo*. Para el cálculo de los indicadores por afiliado activo, se tiene en cuenta la población media de afiliados activos publicada por el INSS.

#### 3.1. Incidencia o Índice mensual de bajas

Este indicador se define como el número de bajas nuevas que se tramitan al mes por cada 100 afiliados activos.

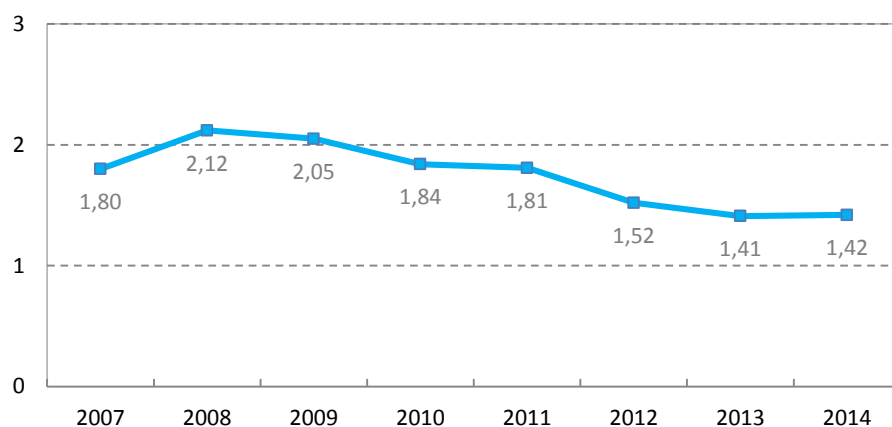
**Gráfico 10.** Número de bajas nuevas que se tramitan al mes, por cada 100 afiliados activos de Castilla y León, según provincia. Año 2014



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

El *Índice mensual de bajas* de 2014 en el total de la Comunidad ha sido de 1,42 bajas nuevas por cada 100 afiliados activos. Por provincia, Valladolid y Burgos son las que tienen un índice más elevado, con 1,68 y 1,66 respectivamente. Zamora y Salamanca son las que tienen un índice menor, 1,03 y 1,10 respectivamente, tal y como sucedía en años anteriores.

**Gráfico 11.** Evolución del Índice mensual de bajas en Castilla y León. Años 2007 a 2014



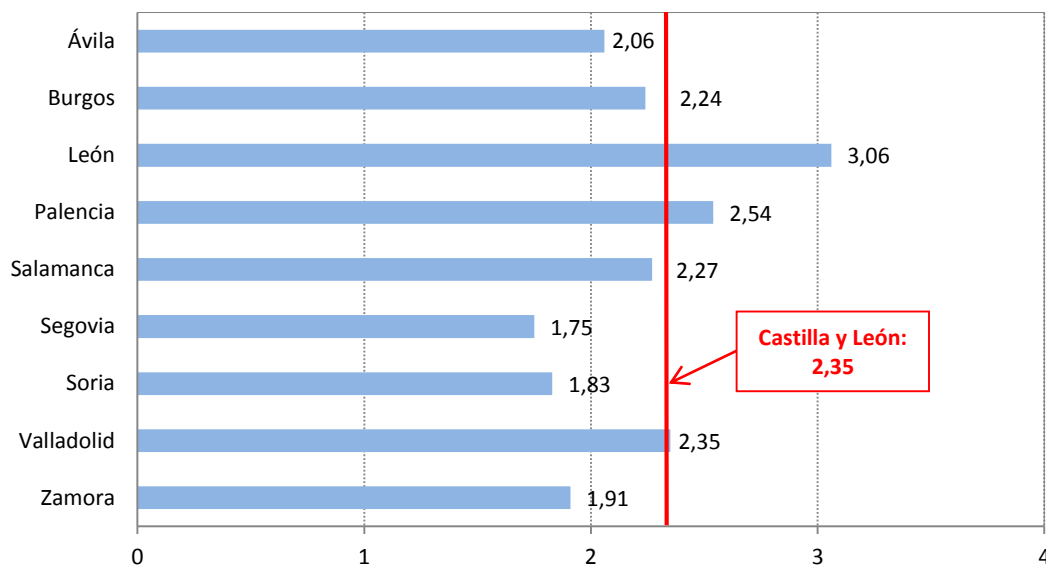
Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Desde 2008, el *Índice mensual de bajas* ha tenido una tendencia descendente. En el último año ha permanecido constante.

### 3.2. Prevalencia mensual de bajas

Representa el número de bajas vigentes al final de cada mes, por cada 100 afiliados activos.

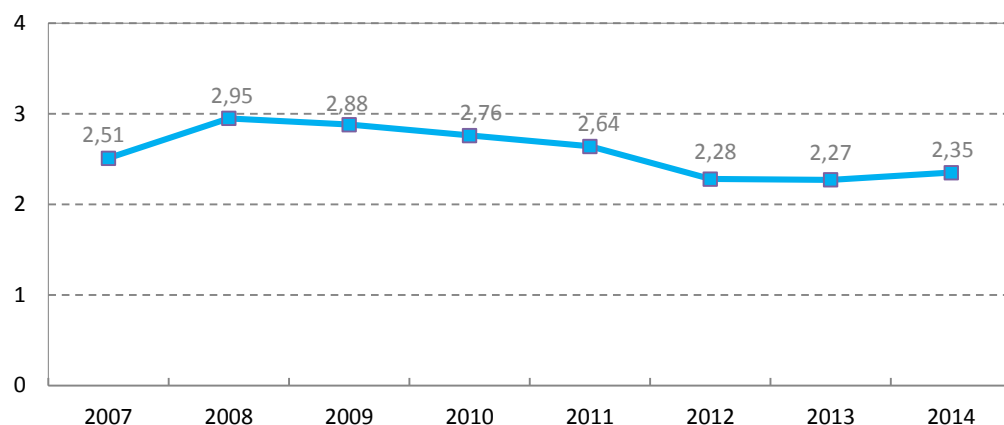
**Gráfico 12.** Número de bajas vigentes al final de cada mes, por cada 100 afiliados activos de Castilla y León, según provincia. Año 2014



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

En el año 2014 en Castilla y León, a final de cada mes continúan vigentes 2,35 bajas por cada 100 afiliados activos a la Seguridad Social. Por provincia, destaca León con el mayor número de bajas vigentes, 3,06. Segovia es la provincia que menor número de bajas vigentes tiene, 1,75, tal y como sucedía en años anteriores.

**Gráfico 13.** Evolución de la Prevalencia mensual de bajas en Castilla y León. Años 2007 a 2014



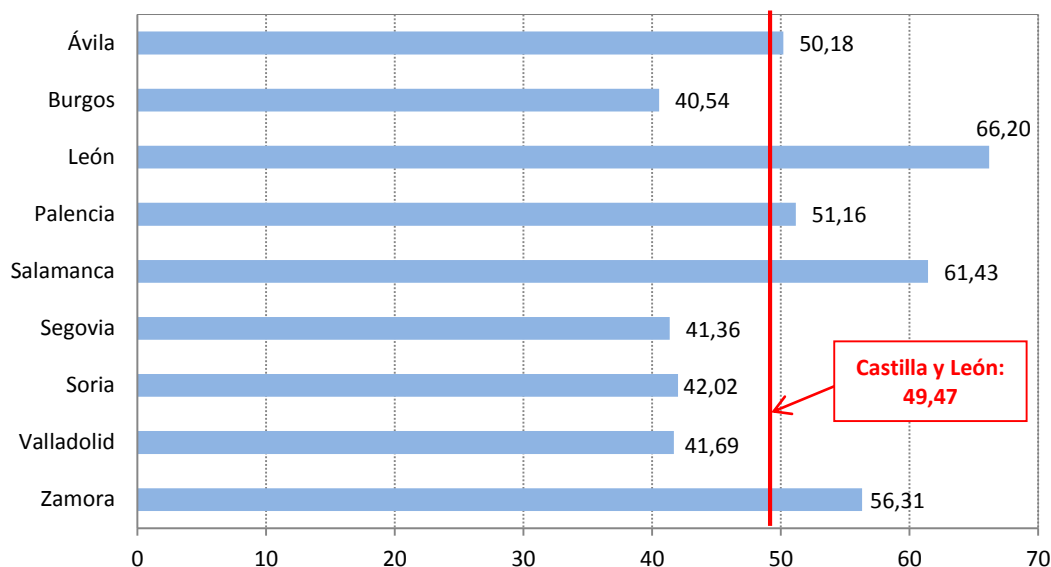
Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

La tendencia desde 2008 ha sido descendiente. En el último año la *Prevalencia mensual de bajas* ha aumentado ligeramente.

### 3.3. Duración media de las bajas

Es el resultado de dividir el total de días que estuvieron en baja las altas tramitadas y el número total de altas del periodo estudiado. Por lo tanto, representa el número medio de días que consume cada baja tramitada.

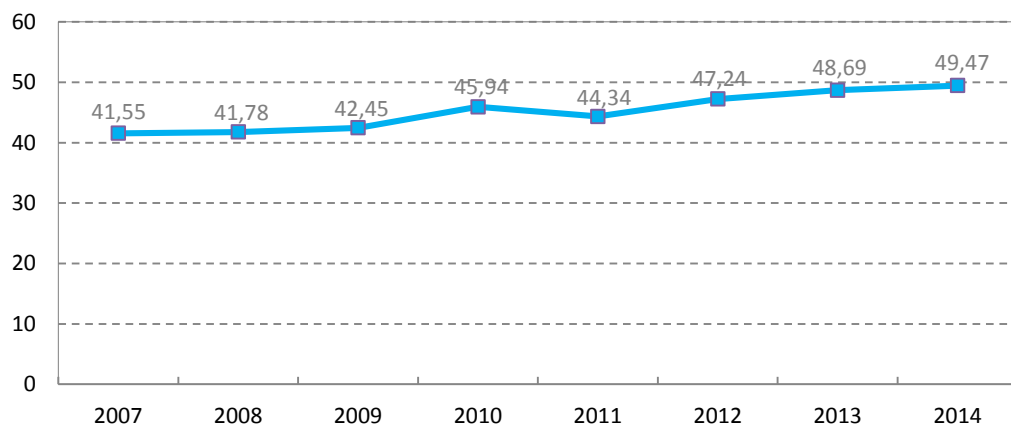
**Gráfico 14.** Duración media (en días) de las bajas en Castilla y León, por provincia. Año 2014



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

La *Duración media de las bajas* tramitadas en Castilla y León en el año 2014 ha sido de 49,47 días. Por provincia, las que tienen una mayor duración son León y Salamanca, con 66,20 y 61,43 días respectivamente, al igual que ocurría en años anteriores.

**Gráfico 15.** Evolución de la Duración media de las bajas en Castilla y León. Años 2007 a 2014



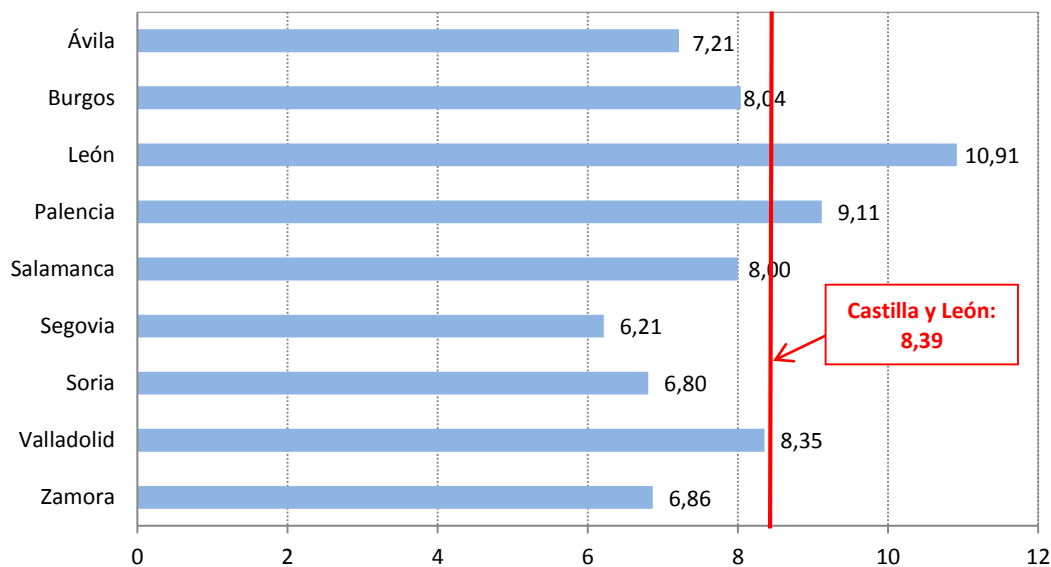
Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

La *Duración media de las bajas* en Castilla y León ha aumentado en más de 5 días en los últimos cuatro años.

### 3.4. Duración media por afiliado activo

Es el resultado de dividir el número total de días en baja de las altas tramitadas entre el número de afiliados activos en el periodo estudiado.

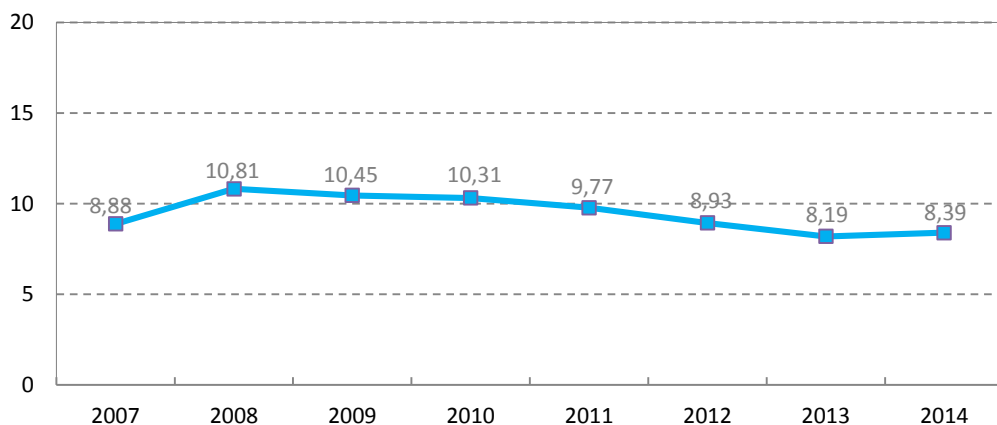
**Gráfico 16.** Duración media (en días) de las bajas por afiliado activo en Castilla y León, por provincia. Año 2014



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

El número medio de días que cada afiliado está en situación de IT es de 8,39 días al año. Por provincia, León destaca sobre el resto con 10,91 días de baja por afiliado activo. Segovia, Soria y Zamora son las provincias que tienen un menor número de días de baja por afiliado al año, con menos de 7 días.

**Gráfico 17.** Evolución de la Duración media de las bajas por afiliado activo en Castilla y León. Años 2007 a 2014



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Desde 2008, la *Duración media por afiliado activo* ha tenido una tendencia descendente. En el último año el número ha aumentado ligeramente.

## 4.- Anexos

### 4.1. Series de indicadores por provincia

Incidencia o Índice mensual de bajas										
	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Castilla y León
2007	1,96	1,99	1,98	2,34	1,53	2,13	2,38	2,67	1,54	<b>2,10</b>
2008	1,87	2,58	1,91	2,25	1,51	2,04	2,35	2,49	1,52	<b>2,12</b>
2009	1,81	2,30	2,01	2,17	1,46	2,00	2,24	2,43	1,48	<b>2,05</b>
2010	1,68	2,09	1,76	1,95	1,34	1,76	1,97	2,20	1,32	<b>1,84</b>
2011	1,67	2,10	1,71	1,84	1,35	1,72	1,86	2,17	1,28	<b>1,81</b>
2012	1,33	1,72	1,48	1,57	1,15	1,44	1,49	1,82	1,11	<b>1,52</b>
2013	1,21	1,61	1,40	1,45	1,08	1,30	1,36	1,66	1,02	<b>1,41</b>
2014	1,20	1,66	1,38	1,49	1,10	1,25	1,35	1,68	1,03	<b>1,42</b>

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Prevalencia mensual de bajas										
	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Castilla y León
2007	2,39	2,40	3,62	3,15	2,97	2,09	2,05	3,06	2,42	<b>2,86</b>
2008	2,58	2,98	3,65	3,16	2,79	2,08	2,22	3,03	2,40	<b>2,95</b>
2009	2,57	2,63	3,74	3,00	2,67	2,19	2,29	2,97	2,48	<b>2,88</b>
2010	2,67	2,51	3,66	2,82	2,55	2,05	2,17	2,81	2,21	<b>2,76</b>
2011	2,59	2,47	3,50	2,60	2,48	1,95	2,05	2,65	2,16	<b>2,64</b>
2012	2,08	2,08	3,12	2,34	2,15	1,69	1,80	2,23	1,84	<b>2,28</b>
2013	2,09	2,13	3,08	2,36	2,11	1,62	1,87	2,24	1,81	<b>2,27</b>
2014	2,06	2,24	3,06	2,54	2,27	1,75	1,83	2,35	1,91	<b>2,35</b>

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Duración media de las bajas										
	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Castilla y León
2007	39,17	33,16	52,53	40,49	55,04	31,43	28,69	33,30	46,75	<b>39,67</b>
2008	39,89	34,57	58,07	42,21	57,12	31,31	30,47	35,65	46,03	<b>41,78</b>
2009	42,62	34,34	58,63	42,97	53,89	33,31	33,69	35,33	50,24	<b>42,45</b>
2010	49,09	37,09	63,07	45,99	57,01	36,28	37,57	39,32	50,07	<b>45,94</b>
2011	46,97	36,19	61,28	43,13	55,95	35,93	35,25	37,29	49,25	<b>44,34</b>
2012	51,21	38,76	64,87	47,34	58,51	38,12	40,78	38,96	50,53	<b>47,24</b>
2013	51,29	40,69	65,78	50,03	57,55	38,68	43,24	40,75	54,07	<b>48,69</b>
2014	50,18	40,54	66,20	51,16	61,43	41,36	42,02	41,69	56,31	<b>49,47</b>

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Duración media por afiliado activo										
	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Castilla y León
2007	8,64	7,80	12,16	11,22	9,95	7,99	8,10	10,62	8,51	<b>9,86</b>
2008	8,92	11,21	13,51	11,55	10,60	7,68	8,63	10,76	8,30	<b>10,81</b>
2009	9,26	9,51	13,93	11,22	9,57	8,01	9,01	10,31	8,96	<b>10,45</b>
2010	10,04	9,44	13,48	10,89	9,34	7,67	8,99	10,57	7,94	<b>10,31</b>
2011	9,51	9,20	12,86	9,57	9,11	7,53	7,93	9,80	7,71	<b>9,77</b>
2012	8,53	8,24	11,99	9,15	8,46	6,77	7,50	8,76	6,99	<b>8,93</b>
2013	7,36	7,79	11,09	8,59	7,43	6,00	7,05	8,07	6,49	<b>8,19</b>
2014	7,21	8,04	10,91	9,11	8,00	6,21	6,80	8,35	6,86	<b>8,39</b>

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.



## 4.2. Parte médico de baja/alta de incapacidad temporal por contingencias comunes

PARTE MÉDICO DE BAJA/ALTA DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS COMUNES		SEGURIDAD SOCIAL	
1.- Datos de cumplimentación MANUAL :		2.- Datos MECANIZADOS (*):	
<b>DATOS DEL TRABAJADOR.</b> Núm. Afiliación Seguridad Social: _____ D.N.I.: _____ Domicilio: _____ Localidad: _____ Provincia: _____ C.P.: _____ Tel.: _____ SITUACIÓN LABORAL: ACTIVO: <input type="checkbox"/> DESEMPLEADO: <input type="checkbox"/>		<b>DATOS DEL TRABAJADOR.</b> NÚM. TARJ. SANITARIA: _____ NOMBRE: _____ APELLIDOS: _____	
<b>DATOS DE LA EMPRESA.</b> Nombre Empresa: _____ Domicilio: _____ Localidad: _____ C.P.: _____ Provincia: _____ Actividad: _____ Código CNAE: _____ Puesto trabajo: _____ MUTUA: _____		<b>RÉGIMEN:</b> GENERAL: <input type="checkbox"/> MAR: <input type="checkbox"/> AUTÓNOMOS: <input type="checkbox"/> E. HOGAR: <input type="checkbox"/> AGR. C./PROPIA: <input type="checkbox"/> M. CARBÓN: <input type="checkbox"/> AGR. C./AJENA: <input type="checkbox"/>	
<b>DIAGNÓSTICO.</b> _____ Código CIE. 9 MC. _____		<b>PARTE DE BAJA:</b> <input type="checkbox"/> Fecha de BAJA: _____ <b>PARTE DE ALTA:</b> <input checked="" type="checkbox"/> Fecha de ALTA(**): _____	
<b>DESCRIPCIÓN LIMITACIÓN CAPACIDAD FUNCIONAL (parte de baja) / RESULTADO RECONOCIMIENTO MÉDICO (parte de alta)</b> _____ _____ _____		<b>RECAÍDA:</b> SÍ <input type="checkbox"/> Enfermedad COMUN: <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Accidente NO LABORAL: <input type="checkbox"/>	
¿Duración probable de la BAJA? DÍAS: _____ MESES: _____ Duración estándar De _____ a _____ días.		<b>CAUSAS DEL ALTA:</b> CURACIÓN: <input type="checkbox"/> AGOTAMIENTO DE PLAZO: <input type="checkbox"/> FALLECIMIENTO: <input type="checkbox"/> MEJORA QUE PERMITE REALIZAR SU TRABAJO HABITUAL: <input type="checkbox"/> INSPECCIÓN MÉDICA: <input type="checkbox"/> PROPUESTA DE INVALIDEZ: <input type="checkbox"/> INCOMPARENCIA: <input type="checkbox"/>	
<b>DATOS DEL FACULTATIVO.</b> Nombre y apellidos: _____ Núm. de colegiado: _____ Núm. de CIAS: _____ Firma y sello. (firmar siempre)		<b>Entidad de pago IT/CC:</b> EMPRESA COLAB.: <input type="checkbox"/> INSS: <input type="checkbox"/> MUTUA: <input type="checkbox"/> ISM: <input type="checkbox"/>	

### 4.3. Índice de Tablas

---

Tabla 1. Número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por provincia y sexo. Año 2014.....	4
Tabla 2. Número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por provincia y régimen. Año 2014.....	5
Tabla 3. Número de bajas tramitadas en Castilla y León, por provincia. Año 2014 .....	8
Tabla 4. Número de altas tramitadas en Castilla y León, por provincia. Año 2014 .....	9
Tabla 5. Grupos diagnósticos donde se recogen los diez procesos de baja por IT más frecuentes (ordenados por nº de procesos). Año 2014.....	10
Tabla 6. Grupos diagnósticos donde se recogen los diez procesos con más días de baja por IT (ordenados por nº de días de baja). Año 2014.....	11

### 4.4.- Índice de Gráficos

---

Gráfico 1. Distribución porcentual del sexo de los afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por provincia. Año 2014. ....	4
Gráfico 2. Distribución porcentual del número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por régimen. Año 2014.....	5
Gráfico 3. Variación porcentual del número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por regímenes. Años 2013-2014 .....	6
Gráfico 4. Distribución porcentual del sexo de los afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por regímenes. Año 2014 .....	6
Gráfico 5. Evolución del número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León. Años 2006-2014 .....	7
Gráfico 6. Variación porcentual del número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por provincia. Años 2013-2014.....	7
Gráfico 7. Evolución del número de bajas tramitadas en Castilla y León. Años 2007 a 2014.....	8
Gráfico 8. Evolución del número de altas tramitadas en Castilla y León. Años 2007 a 2014 .....	9
Gráfico 9. Evolución del número de días de baja de las altas tramitadas en Castilla y León. Años 2007 a 2014 .....	9
Gráfico 10. Número de bajas nuevas que se tramitan al mes, por cada 100 afiliados activos de Castilla y León, según provincia. Año 2014.....	12
Gráfico 11. Evolución del Índice mensual de bajas en Castilla y León. Años 2007 a 2014.....	12
Gráfico 12. Número de bajas vigentes al final de cada mes, por cada 100 afiliados activos de Castilla y León, según provincia. Año 2014.....	13
Gráfico 13. Evolución de la Prevalencia mensual de bajas en Castilla y León. Años 2007 a 2014.....	13
Gráfico 14. Duración media (en días) de las bajas en Castilla y León, por provincia. Año 2014.....	14
Gráfico 15. Evolución de la Duración media de las bajas en Castilla y León. Años 2007 a 2014 .....	14
Gráfico 16. Duración media (en días) de las bajas por afiliado activo en Castilla y León, por provincia. Año 2014.....	15
Gráfico 17. Evolución de la Duración media de las bajas por afiliado activo en Castilla y León. Años 2007 a 2014.....	15